

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501412
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	30-10-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto el plan de estudios como su implantación cumplen fielmente la memoria de verificación, incluyendo los cambios del año 2010 y 2014. Las guías docentes tienen un formato claro y suficientemente detallado, con desglose de competencias, resultados de aprendizaje, metodologías y sistemas de evaluación. El número de estudiantes por grupo, especialmente en las prácticas, es reducido lo que facilita la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El perfil de egreso está bien definido, correspondiéndose con un título en Ingeniería Informática de perfil generalista. Se valora además muy positivamente la obtención en febrero de 2019 del sello EURO-INF con un informe favorable sin prescripciones.

Por otro lado, la valoración de los egresados (3,33 puntos sobre 5 en su consideración de que las competencias desarrolladas en esta titulación capacitan adecuadamente para el ejercicio profesional) no es particularmente elevada, posiblemente por este perfil generalista. También en esta línea, como se afirma en el autoinforme, lo egresados valoran "con un 2,5 el bloque de desarrollo de la enseñanza. Esta baja evaluación de los egresados se puede deber a poca descripción de las salidas profesionales en la web de la titulación". En todo caso, la percepción por parte de los empleadores parece mucho más positiva, como indican las encuestas (Evidencia 2) y como se ha evidenciado con los empleadores en la visita. Sí que ha surgido con empleadores y

egresados la conveniencia de actualizar puntualmente algún contenido en algunas asignaturas. En este sentido, durante la visita se ha comentado que estaba prevista la puesta en marcha de una comisión consultiva externa en la que participarían empresas del sector, lo que parece una medida muy adecuada.

La CAT (Comisión Académica de Título) tiene una adecuada composición, así como unos correctos mecanismos de funcionamiento. Las asignaturas "Prácticas Externas", con una comisión específica, y "Trabajo Fin de Grado", con una organización flexible que facilita la creatividad e iniciativa de los estudiantes, tienen un tratamiento especial lo que resulta muy apropiado. Las guías docentes de estas dos asignaturas en particular son especialmente útiles y adecuadas. Durante la visita se ha evidenciado que todos los colectivos identifican la buena coordinación tanto vertical como horizontal como uno de los puntos fuertes del grado.

Los criterios de admisión son adecuados, y la demanda del título para el número de plazas ofertadas (50, coherente con la memoria) es muy alta, con por ejemplo un 144% de solicitudes en primera opción, y una nota de corte elevada (>10), a pesar de la fuerte competencia de otras Universidades cercanas. Todo ello garantiza, como se indica en el autoinforme, que los estudiantes son de alto nivel académico y están a la vez muy motivados por el estudio de esta titulación, lo que debe garantizar el cumplimiento de lo propuesto en la memoria de verificación.

Las normativas (permanencia, reconocimiento) son adecuadas, y no se observa ninguna dificultad relacionada con su aplicación. Se valora también la implantación del programa DOCENTIA por lo que supone de valoración de la actividad docente del profesorado.

Se detectan algunas erratas en la documentación aportada. Por ejemplo, el enlace para la normativa de reconocimiento (https://www.uv.es/graus/normatives/Reglamento_transferencia.pdf) no se indica expresamente, mientras que el indicado para la normativa de permanencia (<https://www.uv.es/fatwirepub/userfiles/file/6.pdf>) no es correcto, el correcto es: <https://www.uv.es/geohdocs/Normativas/castpermanencia.pdf>.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información pública disponible de la titulación es adecuada y accesible como así se ha constatado en las diferentes audiencias mantenidas durante la visita de evaluación. Entre la información podemos encontrar: la memoria verificada, informe de verificación, indicadores, certificaciones y evaluaciones de la AVAP, informes de seguimiento interno y planes de mejora derivados de estos, descripción del plan de estudios, y procedimientos del SC. La modalidad de enseñanza está bien identificada (Presencial).

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 2008 se implantó el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad, que sufrió modificaciones posteriores a través de las cuales la Universidad de Valencia consiguió su certificación para el curso 2019 pasando a denominarse Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), actualmente en fase de implantación desde 2020.

Se evidencia el diseño de mecanismos que permiten la recogida de información sobre la titulación, su posterior análisis y la puesta en marcha de acciones de mejora. El centro cuenta con un Comité de Calidad del centro, se dispone de evidencias de su correcto despliegue a través de actas que son de acceso público. Asimismo se valoran adecuadas las acciones destinadas al análisis de las encuestas de satisfacción del título; al diseño, ejecución y evaluación de las mejoras propuestas en los informes y al análisis de resultados de tasas e indicadores, recogidas en el plan de mejora y seguimiento de la titulación. Existe un procedimiento para el tratamiento de quejas y sugerencias: "Reglamento de funcionamiento del buzón de sugerencias, quejas y

felicitaciones de la Universitat de València" https://www.uv.es/sap/docs/eines_gestio/reglament.pdf

El título dispone de encuestas de satisfacción destinadas a conocer la opinión de los distintos grupos de interés implicados en el desarrollo de la titulación: estudiantes, profesorado, egresados y PAS, si bien en el autoinforme se señala que faltan encuestas a egresados y la participación es un aspecto de mejora, en la página web hay un informe de satisfacción de graduados con 9 respuestas. Se anima a continuar desplegando acciones para la mejora de la participación en las encuestas. En la visita los estudiantes señalan como posible causa el desconocimiento de los resultados de las encuestas, así como su utilidad. Desconocen asimismo la existencia del SAIC. Los profesores señalan que la baja participación puede deberse a que están saturados por el elevado número de encuestas a completar.

El SIGC y sus procedimientos forman parte del desarrollo de los programas de verificación, seguimiento y acreditación del título.

En el SIGC quedan representados los distintos grupos de interés, incluyendo estudiantes, si bien no encuentro las Actas de la Comisión de Centro para verificar este punto.

=====

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del personal académico es positiva: el porcentaje de Catedráticos y Catedráticas implicados ha mejorado mucho respecto al curso de implantación de los estudios, y a cambio el de Profesorado Contratado Doctor ha disminuido manteniéndose prácticamente constante el porcentaje de Titulares de Universidad, lo que resulta coherente con un proceso de consolidación y promoción de la plantilla docente. Otro indicio en esta línea es el mayor número de trienios y quinquenios docentes, y sobre todo el incremento sostenido del número total de Sexenios de Investigación (121 en el curso 2020/21, frente a 16 el curso de implantación de los estudios). Hay también un número creciente, aunque aún pequeño, de Profesorado Ayudante Doctor, que debe constituir la cantera del futuro personal académico permanente.

Lo más llamativo, sin embargo, es el alto porcentaje de Profesorado Asociado (38% del profesorado en el curso 2020/21, y responsable del 32% de la docencia del grado) que entre otras cosas hace que el porcentaje de profesorado a tiempo completo sea de solo 61,86%.

Por último, llama también la atención la afirmación del autoinforme en el sentido de que "se debe continuar con la labor de solicitar al profesorado asociado que registre de forma precisa la posesión del título de doctor, ya que en las bases de datos de la UV esta información no está actualizada". Durante la visita se confirma que esto es una carencia del formulario usado para el registro del profesorado asociado, que está en vías de solución. Se recomienda en lo posible actualizar esta información, no solo con relación a la posesión del título de doctor, sino también de la experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado asociado, para poder garantizar su adecuación a la docencia impartida.

El personal académico es suficiente para el desarrollo del programa de estudios, aunque es necesario resaltar lo anteriormente indicado en relación con el profesorado asociado. El porcentaje de asociados (38% del profesorado en el curso 2020/21) excede con creces lo propuesto en la memoria de verificación del título (17%). Siendo esto un aspecto a mejorar, puede tener su parte positiva si como se indica el profesorado asociado desempeña su actividad profesional en áreas directamente relacionadas con su docencia, e imparten sobre todo en asignaturas de 3º y 4º, centrándose principalmente en créditos de carácter práctico. Sin embargo, no parece un dato preocupante, dado el alto índice de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (4,23). También durante la visita se evidencia la satisfacción de los estudiantes y egresados con la labor docente de los profesores, destacando su cercanía y dedicación.

La Universidad ofrece al profesorado la posibilidad de mejorar su formación en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), con una oferta muy variada. Se afirma en el autoinforme que "El profesorado del GRADO ha participado en 91 actividades formativas en los últimos 5 años". Para un total de 97 profesores (en el curso 2020/21) esto supone una media por profesor de aproximadamente 1 actividad en 5 años, lo que no es demasiado

elevada. Probablemente este dato tenga que ver con el alto porcentaje de profesorado asociado, que seguramente tendrá una menor participación en estas actividades, aunque no se aportan datos en este sentido. En cualquier caso, la evolución es positiva (ej. 36 profesores participando en cursos de formación en 2020/2021 frente a 9 en 2017/2018, según la Evidencia 9) siendo además destacable el alto grado de satisfacción de los estudiantes y los resultados de aprendizaje obtenidos.

La evolución de la cualificación docente e investigadora del profesorado del título se valora positivamente. Lo mismo puede afirmarse con respecto al cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria, exceptuando el hecho citado de que el porcentaje de profesorado asociado (38% del profesorado en el curso 2020/21) exceda con creces lo propuesto en la memoria de verificación del título (17%).

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal técnico de apoyo a laboratorios es suficiente para el número de estudiantes en total (aprox. 200), contando con 3 graduados/ingenieros técnicos/licenciados y 6 Técnicos Superiores/Bachillerato, todos con formación adecuada para el tipo de laboratorio. Para el resto de tareas administrativas o económicas, se cuenta con el personal de administración y servicios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería. El programa de formación que ofrece la Universidad es más que suficiente. No se observan por tanto carencias en este ítem.

Las instalaciones y recursos materiales disponibles en la sede de la ETSE-UV, inaugurada en el año 2011, son más que suficientes para el desarrollo del título. Se valoran positivamente las acciones emprendidas para dar respuesta a la recomendación propuesta en la evaluación de 2017 en relación con la ausencia de una biblioteca en el centro. En particular, la posibilidad de acceso de los estudiantes a la bibliografía electrónica (Biblioteca Virtual, Catálogo de Ebooks, etc.) desde cualquier punto mediante conexión VPN, dado el cada vez mayor uso de recursos electrónicos en las asignaturas de este grado. La disponibilidad de herramientas como BlackBoard o Teams, que tan útiles fueron durante la pandemia, permiten (como se indica en el autoinforme) mantener algunas actividades online como por ejemplo tutorías, aunque durante la visita se confirma el compromiso de la Universidad y de los responsables del título con la docencia presencial.

En general, los servicios a disposición del desarrollo del título son muy adecuados. Por ejemplo, los procedimientos de orientación académica y profesional, de movilidad de estudiantes o los de gestión y revisión de las prácticas externas. También son adecuados los mecanismos de apoyo a estudiantes con necesidades especiales. Un aspecto muy destacable es la buena comunicación con los estudiantes. Aparte de la cercanía y comunicación directa con el profesorado (gracias al pequeño tamaño de los grupos) durante la visita se describen otros mecanismos ya puestos en marcha (canales de Telegram, newsletter semanal) y otros que se tiene previsto implantar próximamente (sistema pionero de tickets para comunicación).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las metodologías docentes y sistemas de evaluación son en general adecuados, tanto en el ámbito de asignaturas básicas, obligatorias y optativas como en el de Prácticas Externas y TFGs. Todos los colectivos entrevistados destacan como puntos fuertes del grado la buena coordinación docente y la alta tasa de empleabilidad.

Solo habría que indicar como punto mejorable el hecho de que en algunas asignaturas básicas las tasas de rendimiento son muy bajas, y entre las razones y posibles medidas propuestas en el autoinforme se incluye el efecto de mecanismos de evaluación continua y/o basada en trabajos/proyectos. También durante la visita se identifican como posibles causas el bajo porcentaje de

presentados en esas asignaturas, lo que también podría mejorar con algunos cambios metodológicos. Se hacen esfuerzos para mejorar esta situación, como la realización de un curso "cero" en Matemáticas, Física y Química (común a los grados de la ETSE), y hay experiencias previas exitosas con otras asignaturas que sufrían problemas similares y para las que se ha conseguido revertir la situación. Por ello, se recomienda continuar en esta línea poniendo énfasis en las (pocas) asignaturas con bajo rendimiento.

Los resultados de los diferentes estudios, encuestas y las reuniones realizadas durante la visita, demuestran que se alcanzan los resultados deseados. Es destacable que, en el Estudio sobre la Valoración de los Empleadores, se obtiene en todas las competencias analizadas mejores resultados que en el estudio equivalente realizado con los egresados. Parece que la percepción subjetiva de la calidad de la formación recibida por parte de los egresados del título es menor de la que realmente perciben los empleadores, aunque el número de muestras de las encuestas es demasiado reducido. En todo caso, mejorar esta percepción debe ser un objetivo de futuros planes de mejora.

=====

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En relación a los principales indicadores del programa:

- La tasa de matriculación alcanzó un valor de 124% para el curso 2018/19, presentando valores adecuados para los siguientes cursos académicos. Los responsables señalan que esto se debe a que, contando con la tasa de abandono en el primer curso, finalmente las cifras de alumnos en el Grado se ajustan a lo verificado. En este sentido, el Grado cuenta con recursos materiales y humanos para dar cobertura a este porcentaje de alumnos, si bien se debe continuar manteniendo el ajuste a los compromisos verificados, como se viene haciendo en los últimos cursos académicos.

- La tasa de preinscritos sobre las plazas ofertadas es de 1064% en el curso 2020/21, reflejando una elevada demanda del programa.

- La tasa de rendimiento evidencia una subida del 64,63% en el curso 2015/16 hasta un 75,35% en el curso 2019/20. Sin embargo en el curso 2020/21 se evidencia un descenso al 64,96%. Se sugiere valorar esta tendencia.

- La tasa de éxito presenta valores de 86,18% en el curso 2019/20 y 81,35% en el curso 2021/21.

- La tasa de abandono de estudiantes de primer curso presenta el valor de 26,43% en el curso 2019/20, cifra que se considera elevada, si bien es común en este área de conocimiento.

- La tasa de eficiencia se encuentra por encima del 80% en los últimos tres cursos académicos.

- La tasa de graduación es de un 31,25% en el curso 2019/20.

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción:

- La encuesta a estudiantes de primero presenta una participación del 49%, esta cifra es mejorable pero aporta fiabilidad a los resultados recogidos. La satisfacción es adecuada, siendo mayor a 3 sobre 5 para todos los ítems valorados. No obstante, si tomamos como referencia la tendencia en la valoración, nos encontramos con que la media desciende según pasan los cursos académicos en todos los bloques valorados, por ejemplo en la orientación de estudiantes (3,5 en el curso 2016/17, con 21 encuestas recogidas, 3,13 en 2021/22 con 27 encuestas). Se sugiere prestar atención a esta tendencia.

- La encuesta a estudiantes de tercero mantiene un a participación del 44%, siendo mejorable pero otorgando fiabilidad a los datos. Presenta valores adecuados y una evaluación favorable en el tiempo, con una tendencia positiva.

- En cuanto a los graduados, se cuenta con 9 encuestas y no se incluye la población encuestada en los informes presentados, aspecto de mejora. No se conoce, por lo tanto la fiabilidad de los datos, si bien por el número de alumnos egresados la

participación es baja. Los aspectos valorados por debajo del 3 sobre 5 se relacionan con el desarrollo de la enseñanza. Los ítems peor valorados, con un 1,88 son "He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación" y "La información publicada en la página web ha sido de utilidad". Se sugiere prestar atención a la mejora de estos elementos.

- La encuesta a profesorado presenta una participación del 40%, mejorable pero representativa. La satisfacción es adecuada y presenta una tendencia de mejora.

- La satisfacción del PAS se recoge a nivel centro, se cuenta con 9 encuestas sobre una población de 39, aspecto que es objeto de mejora. Los ítems peor valorados son Las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de las titulaciones son las adecuadas, con un 2,75 y El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es adecuado con un 2,78.

Se ofrecen datos sobre la inserción laboral, adecuada. Este punto se corrobora en la visita. No obstante, se sugiere

En Valencia, a 09 de marzo de 2023



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
